



PERIODICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto  
**10 céntimos**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
En Sueca, 75 céntimos trimestre.  
Fuera, 85 " " " " " "

PAGO ADELANTADO

Número atrasado  
**15 céntimos**

## LA ADULACIÓN

¡Cuántas personas son víctimas de insensatas alabanzas, de elogios capciosos y de mentidas adulaciones!

El individuo debe conocerse bien á sí propio y debe medir con economía sus facultades y sus condiciones, para poder apreciar, cuando á esas facultades ó á esas condiciones se refieran los que le rodean, si las tales referencias son ó no justas, si pecan de extremadas ó si las inspira algún interés bastardo, como acontecè con bastante frecuencia. El que así mismo no se conoce, dá muy triste idea de su inteligencia y difícilmente conocerá á los demás.

El adulator lo primero que hace es estudiar el flaco de la persona hacia la cual ha de dirigir sus lisonjas, que á menudo se convierten en empozoñados dardos; y una vez conocido ese flaco se apodera de él y lo maneja á su voluntad, hasta conseguir el

objeto, por regla general nunca correcto, que se ha propuesto alcanzar.

Si ejercemos autoridad, el adulator se aprovecha de los momentos de engrimiento que todos tenemos para hacernos creer que en el ejercicio de nuestras funciones estamos á tal altura, que difícilmente podrán á ella llegar los que nos sucedan, ni alcanzaron los que nos precedieron.

El reconocimiento á esas alabanzas nos va conduciendo insensiblemente á depositar nuestra confianza en el que nos adula y á seguir sin darnos cuenta de nuestra indiscreción, sus consejos, siempre dirigidos á la satisfacción de su conveniencia. Ciegos y obcecados caminamos entonces por torcidas sendas, que al fin y á la postre nos llevan al ridículo, cuando no al aborrecimiento de las gentes. En este estado, el adulator, que ya consiguió lo que se proponía, por virtud de la confianza, que en cambio de sus agasajos le habíamos otorgado, comienza á re-

tirse y frecuentemente ocurre que se vuelve del lado contrario, para hacer coro á los que nos censuran y hacerles partícipes de nuestras debilidades y secretos. Tuvimos la necesidad de no conocernos bien y de no juzgarnos con imparcialidad, y pagamos cara nuestra indolencia.

Si la fortuna ha sido pródiga con nosotros, el adulador nos eleva al nivel de los más poderosos y en ese nivel que la vanidad acoje con benevolencia, nos asentamos, aunque no nos pertenezca, para recoger en último término, envidias y rencores. Costoso, muy costoso es mantenerse en ficticio encumbramiento por la adulación enaltecido y cuya farsa dá á la postre con el adulador en tierra, en medio de la chacota y de la burla de los que rendían mentido culto á nuestro endiosamiento. La mayor parte de los dispendios que hubimos de emplear para que no se desvirtuasen prematuramente los conceptos de poderosos que el adulador propaló, á su bolsillo vinieron á parar, y dueño ya de ellos, se une á los que nos compadecen y finje sentimiento por nuestra desgracia.

El adulador es un farsante que debe inspirarnos miedo y del cual nos conviene huir, si no podemos quitarle su antifaz y descubrirle ante la pública opinión. El que de la adulación hace caso, es un necio que ha de pagar con usura su necesidad.

Hay aduladores tan hábiles, que no dan á entender lo que son, sino es despues de haber producido el daño. Esto supuesto, debemos mirar con prevención y con cautela el aplauso y la lisonja.

Creemos y tengamos confianza en los que nos hagan ver nuestros vicios, en los que pongan coto á nuestras pasiones, y enriquezcan nuestra inteligencia con tesoros de cordura, apartándonos de la vanidad y de la presunción, seguros de que aun cuando no siempre eso será de nuestro agrado, no dejará nunca de sernos beneficioso.

## ABONOS

(Continuación)

Art. 8.º Queda prohibido usar el nombre genérico de «guanos» para los productos orgánicos ó minerales en mezcla con materias inertes que les den color parecido á los «guanos naturales»; ni el de «negros», para las turbas más ó menos quemadas; ni el de «fosfatos», para los esquistos fosfatados pulverizados; ni el de «abono nítrico», para la mezcla de nitrato de sosa con yeso ú otra substancia, que deberán siempre expresarse con el nombre compuesto que corresponda, y en general todas las denominaciones ambiguas que por indeterminación puedan inducir á error en la estima del abono.

Art. 9.º Por origen del abono se entenderá el lugar geográfico de que proceda, si es producto natural, ó el pueblo en que radique la fábrica que le produce, si se obtuviera artificialmente, debiendo en este último caso expresarse el nombre del fabricante.

Art. 10. El vendedor responde directamente de la composición que se exprese en la factura y etiquetas, y la garantía de las mismas se entenderá aplicable en el estado natural de humedad en que es entregada la partida.

Art. 11. Cada uno de los elementos fertilizantes esenciales, nitrógeno, ácido fosfórico, potasa que entren en el abono vendido, constarán en la clasificación que se haga en la factura que expida el vendedor, y serán especificados sus estados químicos en la forma siguiente:

Nitrógeno amoniacal.

Nitrógeno nítrico.

Nitrógeno orgánico.

Nitrógeno total.

Acido fosfórico anhidro, soluble en el agua.

Acido fosfórico anhidro, soluble en el citrato amónico.

Acido fosfórico anhidro, insoluble en el agua y al citrato amónico y soluble en los ácidos.

Acido fosfórico total.

Potasa anhidra, soluble en el agua.

Potasa anhídrica total.

Art. 12. Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma tasativa que se expresa en los artículos anteriores, poniendo en letra la frase tanto por ciento, y entendiéndose que lo expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilogramos del abono vendido y en el estado

en qu  
que e

Es  
meros  
minim  
pero r  
una u  
dades

Ar  
calida  
exacti  
dedor,  
dad, s  
lisis de  
cio, á

ó de c  
vende  
muest

las for  
la Inst  
compr  
dos, co  
compr

mercad  
presad  
contra  
que ha  
por ini  
del ven  
la com  
éste pa

Art  
abonos  
dor, só  
en juic  
Labora  
gundo,  
nes qu  
emplea  
método

das Ins  
Art.  
provinc  
lisis é i  
de los I  
venido  
ministr

dades q  
las falta  
elemen  
tes regl

Entra

La c  
que los

en que se entrega, hay de aquel elemento los que expresa la factura.

Estas dosis podrán indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí en más de una unidad para el nitrógeno, y de dos unidades para el ácido fosfórico y la potasa.

Art. 13. Cuando hubiere duda sobre la calidad de un abono, ó se sospechase falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor, ó éste deseara demostrar su legitimidad, se podrá hacer la comprobación de análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio, á petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador y el vendedor. En todos casos se tomarán las muestras para la verificación del abono, con las formalidades debidas y como determina la Instrucción que se dicta al efecto. En la comprobación por demanda de los interesados, corresponderán los gastos de análisis al comprador, si ha sido á su petición, y si la mercancía adquirida tiene las condiciones expresadas en la factura, y al vendedor en caso contrario, con las demás responsabilidades á que haya lugar. Cuando la comprobación sea por iniciativa oficial, es legítima, y de cuenta del vendedor, si no lo es. Y, últimamente, si la comprobación es solicitada por el vendedor, éste pagará los gastos.

Art. 14. Los análisis de comprueba de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo tendrán carácter oficial y harán fe en juicio cuando se hayan verificado en los Laboratorios á que se refiere el artículo segundo, y que se especifican en las Instrucciones que acompañan á este decreto, debiendo emplearse siempre en las determinaciones los métodos de análisis prescritos en las expresadas Instrucciones.

Art. 15. Los Gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados del análisis é informes de los Ingenieros Directores de los Laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedán, según la importancia de las faltas demostradas en las dosis de cada elemento esencial, ateniéndose á las siguientes reglas:

(Se continuará)

### Entrada de emigrantes en la Argentina

Buenos Aires 16 Diciembre

La dirección de inmigración ha resuelto que los inmigrantes que lleguen á nuestro

país con documentos que á juicio de los empleados visitadores de esa repartición, sean deficientes, quedarán detenidos á bordo del vapor que los haya conducido, y el hecho deberá ser puesto enseguida en conocimiento de aquella dirección.

Los inmigrantes que en lo sucesivo lleguen sin pasaporte ú otro documento de identidad de los que acepta la citada dirección, serán conducidos nuevamente al puerto de embarque por cuenta de los capitanes, sin perjuicio de las multas á que éstos se hubieren hecho acreedores.

Los inmigrantes de más de 60 años de edad, solo serán aceptados como tales, cuando sean portadores de un documento emanado de la dirección y obtenido por gestiones de sus parientes establecidos en nuestro país, ó cuando, siendo sanos esos sexagenarios, sean jefes de familias, en las cuales haya hijos varones mayores de 18 años y en condiciones de mantenerlos á aquellos si fuera necesario.

Hasta ahora, los visitadores han permitido el desembarco de esa clase de emigrantes y aplicado á la vez á los capitanes que los conducían multas pecuniarias, pero sin evitar con este procedimiento el inconveniente que significa para el país el libre acceso de personas perjudiciales ó inútiles para el trabajo.

Esta resolución ha sido comunicada por la Dirección de inmigración á todos los agentes de Compañías de navegación.

### ¿Qué es el granizo?—La nieve y el granizo.— Agujas flotantes.—For- ma del granizo.

Muchas y diversas son las teorías que se han expuesto para explicar la formación del granizo, fenómeno de difícil explicación hasta que el gran físico Volta dió á conocer su hipótesis, que después ha comprobado la experiencia.

Según teoría, el granizo se forma en la misma nube, la cual está constituida por vapor de agua, como es sabido. Por la acción de los rayos solares sobre la nube, una parte de ésta se evapora, pero al evaporarse roba calor al resto de la nube y en esta parte la temperatura desciende considerablemente, tanto que llega á bajar á la del *cero* del termómetro centígrado—la temperatura del hielo—y el agua se congela. Es decir, que mientras la nube, por su parte superior, á favor del enraquecimiento de la atmósfera y la aridez del

aire se evapora, por el calor del sol, por la parte inferior se hiela para caer sobre la tierra en forma de granizo.

No es, pues, el granizo sino una gota de agua helada, y no cabe preguntar, siendo eso mismo en un principio el copo de nieve ¿cómo éste se distingue tan radicalmente del granizo?

La respuesta es obvia; en la nieve se trata generalmente de una gota de agua que se hiela *físicamente* al caer, ya desprendida de la nube, por encontrar en la caída capas atmosféricas que se hallan á muy baja temperatura, y el granizo se congela en la nube misma, antes de desprenderse de ella, *químicamente* por la acción eléctrica, que juega un papel importantísimo en la formación de esas *pedras*.

En efecto, corrientes de electricidades contrarias intervienen en la formación del granizo, de ahí que en su centro se vea un núcleo especial, más trasparente que el resto de él, el cual está formado por la primitiva gota electrizada y helada, cuya dureza es inmensa.

El granizo, como la nieve, aumenta de volumen por la superposición de capas de hielo que adquiere después de su caída ó en la misma nube, pero mientras en el copo aquéllas adoptan formas estriadas, en el granizo son esféricas, por la forma distinta que adopta la gota primera al helarse.

Ohusted, el célebre físico americano, atribuye el enfriamiento del vapor de agua y su congelación después, al choque de dos corrientes opuestas de aire—una del Norte y otra del Sur, generalmente—muy discrepantes en temperatura, una muy caldeada y otra muy fría, pero ambas húmedas.

Según esta teoría, el granizo se forma ya desprendida *el agua de la nube*, por decirlo así, poco antes de caer sobre la tierra, en la región invariable donde hayan de encontrarse los vientos.

Esta teoría ha sido desechada y hoy todos los sabios se inclinan á la clásica de Volta.

No faltan, sin embargo, algunos que crean, basándose en el descubrimiento hecho por los aeronautas, que el granizo procede de capas atmosféricas muy frías en pleno verano, en las cuales flotan pequeñas agujas de hielo que reunidas pueden formar la *pedra*, la que solidificando en otras capas el vapor, aumenta su núcleo.

Según los partidarios de esta teoría, la supresión de esas agujas de hielo y del granizo que forman uniéndose unas con otras se explica por los torbellinos que produce el encuentro de corrientes opuestas, ecuatoriales y polares.

Estas corrientes van cargadas de electricidades también opuestas y al fundirse en una se neutralizan.

Tal teoría, muy probable también, es perfectamente compatible con la voltaica, y esta es la opinión que hoy mismo sostienen todos los astrónomos.

El granizo, en su forma más corriente, es redondo, esférico, pero el propio y característico es algo así como parecido á una pera en su forma.

El granizo, apelmazándose en el suelo, forma una capa durísima, más que el hielo y que á veces sólo se puede romper con el pico y cae con tal fuerza que hiere y rompe en ocasiones como un proyectil.

Lo prueba el corte de ramas, los agujeros en árboles y maderas y el orificio limpio y sinestrias, perfectamente redondo que hace en una tela ó un cristal.

DR. TRAVELLER.

#### DE LITERATURA

### ¡Bendita, bendita sea!...

Por montañas muy crespadas  
y tras unas treinta ovejas,  
iba una hermosa pastora,  
muy gallarda y muy serena  
con su cayado en la mano;  
su sombrero en la cabeza;  
una zamarra de piel;  
piel que fué de una pantera,  
y lo que más le agraciaba;  
una larga y rubia trenza  
que por debajo el sombrero  
colgaba de su cabeza...

Tendría los quince Abriles,  
más, aunque era algo morena  
porque los rayos del sol  
querían que así lo fuera,  
no podía negar nó,  
que su hermosura era esbelta.

Llegan á una fuentecita;  
beben todas las ovejas,  
y á la sombra de un olivo,  
nuestra pastora se sienta...

¡De su zamarra sacó  
con rápida ligereza,  
un retrato, el cual miraba  
de tan extraña manera!...

Unas veces, se reía...  
¡Otras veces, su cabeza  
indicaba gran desprecio!...  
¡Trémula, lo deja en tierra,

Casi casi em sap ya mal el que s'acabe la *Donsaina*, porque podies aprofitar de molt, y traure al mateix temps millor chornal escribint ó dictant de política, que cavant dacsá ó muñint olives.

V.—Pues encara no ha vist vosté lo que li porte en la bolchaca pera que eu fasa estampar, si hiá temps, en la solfa demá.

S.—¿Y es pot saber lo qu'es?

V.—*La Patria*.

S.—¡La patria es la bolchaca! ¿Tú estás bó?

V.—No sempre te que anar la bolchaca en la patria; alguna volta debia ser al revés, *que donde las dán, las toman...*

S.—...¿Y asó es la Patria?...

V.—¿Encara eu vól mes claret? Pos mire vosté que la indirecta es del Pare Cobos. Esténgau bé así damunt de la taula, examinem en cuidado el mapa, y tornem despues á preguntar: *¿Y aixó es la patria?*

S.—Home, yo así per de pronte no vech mes que una paella...

V.—¿Y li pareix poca patria eixa?

S.—Plena segurament...

V.—En aixó s'ha engañat vosté, que ya es vá buidant. *¡Bonitos son los nenes*, y poca fam tenen! Y sino que se descuiden un poc, y qu'els fassen un lloquet á eixos atres d'ahí darrere, qu'em pense em pense que pronte la chirarien cul per-amunt; ¡eu! y aixina... al pas que vá... no m'atrevice á dir res...

S.—Cállat la boca, y no parles majaderies, porque les teues chances pot péndreles algú en formalitat, y donarme despues á mí la culpa.

V.—Si aixó es... *punto en boca* y viva la patria!



PROCLAMA  
DE PEP DE QUELO  
A LA CHENT D'ESPARDEÑA Y CAMALET.

—  
ESPAÑOLES:

*El tiempo de los tontos ya s'ha acabat. Obras son amores, y lo demás son cuentos.*

*La Patria tiene hambre; y aquell que li tapaná la boca mes pronte, aquell es de los nuestros.*

*El Gobierno mes barato es el más liberal... ¡Muera el gafaut!!!*

Al cap de deu ó dotse años d'escola ya podeu saber la llisó de memoria. *Abrid los ojos* y tanqueu les orelles; la verdadera llibertat consistix en tindre la pau en lo carrer, les pesetes en el bolsillo, y l'olla en taula. El que atra cosa diga... *miente* en tota la boca que té.

No cregau á los *falsos apóstoles del evangelio politico del dia*, per mes que nos oferixquen el milacre de *los panes y de los peses*; que pera convertirne ara sinc en sinc mil, es menester posarli al primer número tres seros á la dreta.

Lo que busquen mes de quatre son *las bodas de la patria con algun ciudadano de Canaan*, pera vore si poden convertir *el agua en vino*, y beure quatre traguets á la nostra salut. ¡Que la beguen neta y pura, y acabense para siempre el maná patriótico y los brindis de baldraga!!!

*El pueblo* es una máquina molt elástica, á qui uns li fan fer randa, y atres... sendres de colar. ¡*Ni tan alto, ni tan bajo, ciudadanos!*... *In medio consistit virtus*, y lo únic que vos convé es el *lienso casero* y el *pañño de nobis*, qu'es mes barato qu'el de les fábricas d'Alcoy.

*Cum sudore voltus tui manducabis panem*. "En la suor del teu bulto mencharás el pá,, digué als seus disípuls un mestre que sabia mes qu'els que s'estilen ara; y per consiguiént el que vullga pasaro en este mon sinse rentes y en la cama en alt, no té mes remey que ballar el bolero, ú pendre la resepta que mos doná la Donsaina en la última plana de la segon tocata.

*Españoles d'espardenña!*... *las verdades de Pero Grullo* no tienen réplica; pero si reflexioneu un poc, tal volta vos pareixerán mentires al

costat de les que acaba de *proclamar* *vuestro* *ignorante* *compañero* de  
sària y cabàs,

Pep de Quelo.

S.

---

## CAROS SUSCRITORES...

**pasarlo bien y hasta la vista.**

---

Ans d'eixirsen del carril  
No pot manco la Donsaina  
De donarlos gracias mil  
Als seus parroquians d'Onil,  
Ibi, Muro y Consentaina:  
Als de Alcoy, Elchs, Crevillent.  
Biar, Castalla, Alacant,  
Eixàtiva, Bocairent,  
Albaida, Alfàs, Ontinient,  
Callosa y Villamarchant:  
Als de Sueca y de Cullera,  
Oliva, Pegò, Gandía,  
Canals, Font de la Figuera,  
Peñíscola, Liria, Alpera,  
Piles, Denia, y la Ollería;  
Als de Eixeresa y Catí,  
Benigànim, la Jovada.  
Albalat, Alchemesí,  
Benimarfull, Beniali,  
Otos, Oliva y Vallada:  
Als de Alsira y Carcaixent,  
Silla, Riola y Requena,  
De Catarrocha y Torrent,  
Castelló del Duc, Moixent,  
Aigües, Tàrbena y Villena.  
Als de Càrser y Alfafara,  
Buñol, Benidorm, Carlet,  
Eixàbia, Alberic, Ondara,

Chilches, Molvedre, Almenara,  
Rusafa y Benimaclet;  
Als de Castells, Castelló (1),  
Nules, Sen Mateu, Morella,  
Vinarós, Benicarló,  
Monóver, Benifairó,  
Rafelcofer y Estivella (2).

Y á varios que s'han suscrit  
En atres punts mes distants...  
Als sent y vint de Madrid,  
y als tresents cincuenta y tants  
Que hiá en Valensia del Sit.

S.

---

## ULTIMS EPITAFIOS

DEL

### SEMENTERI DE CANTA CUCOS.

*El difunto que aquí ves*  
*Dicen que sabia MUCHO,*  
*Pero es mori... sinse res.*

Desde qu'es casá esta dona,  
(A qui li dien Pascuala),  
Casi sempre estigué mala...  
“¿Qué quin marit la té bona?,”

---

(1) Castelló d'Eixativa.

(2) En totes estes poblacions, y atres que s'han quedat en lo tinter, com Sumacársel, Benasau, Benimasot, Villalonga, Beniarbech, Benimeli; Alcantera, Santa-Pola, etcétera, etc., etc., teniem devots de la nostra solfa, «como asimismo en varias otras donde la lengua de *Pep de Quelo* no parece que debia tener prosélitos.» La Donsaina ha sonat també en Sevilla, Cataluña, Estremadura, Astúries y Teruel.

En Sueca y Eixativa solaments, es contaben sobre huitanta suscritors: Alacant, Cullera, Alsira, Vinarós y Alcoy estaben de dotse á vint respectivament: Liria, Alchemesi, Ontinent, Ibi y alguns atres en tenien pocs manco... y en este estat, que no podia ser mes satisfactori pera la empresa. «¡Ha muerto nuestro periódico!» Al manco mos conso-la la idea de que no ha mort de fam!!!

y, llorando amargamente,  
lo escupe, y lo pisotea,  
llamándole miserable,  
asesino de doncellas!...  
¡Iba á estrujarlo en sus manos,  
cuando ve que sus ovejas  
notan de que alguien llegaba!...  
Mira á derecha é izquierda,  
y vé, que cuatro robustos  
jóvenes de aquella vega,  
se bajan por un picacho,  
los cuales, llevan á cuestras  
á un hombre; ¡tal vez herido!...

Su corazón se le estrecha  
presumiendo una desgracia...

Por fin los jóvenes llegan  
do se encuentra la pastora  
pacentando sus ovejas,  
por no haber otro camino  
para llegar á la aldea.

Los cuatro mozos, dejaron  
sin sentido inerte en tierra  
á un robusto cazador,  
herido, de una escopeta.

(Era el mismo del retrato  
que momentos antes era  
escupido y maltratado  
por una niña tan bella.)

¡Le mira, lo reconoce,  
su corazón, se le estrecha  
moviéndose á compasión!...  
¡Sus ojos, dos fuentes eran  
de lágrimas abundantes!...

Entre sus brazos lo estrecha,  
y exclama: «Yo te perdono  
de todas cuantas ofensas  
hacia mi honor cometistes,  
vuelve en tí, que aquí te espera  
la que en tus brazos un día  
te suplicaba clemencia!...»

Abre el cazador los ojos.  
¡Muy grande fué la sorpresa  
al verse entre aquellos brazos,  
qué, en vez de encontrar clemencia,  
debían estrangularle,  
por sus pasadas vilezas,  
á niña tan inocente,  
como hermosa, y como bella!...

¡Al ver actitud tan noble,  
y el perdón con tal terneza,  
dos lágrimas se le escapan,  
lágrimas, que al caer en tierra  
hace estremecer á todos,  
pensando, que, aquello era  
venia á consolidarlos,  
sí, la Santa Providencia!...

El herido, anonadado,  
con un signo de cabeza,  
le dá á entender, que quería  
hacerla su compañera  
ante Dios Nuestro Señor...

Fueron corriendo á la Iglesia  
Vino el cura, y los casó.  
El curó de sus dolencias,  
y hoy, vemos á la pastora  
que con humildad, ostenta  
un título de Castilla...

Muere su esposo, y la nombra  
su universal heredera...

¡Al ver fortuna tan grande,  
hace dádivas extensas  
al pobre menesteroso!...

Siendo indiscutible dueña  
de cuantioso capital,  
todo integro, lo emplea  
entre los Hospicios pobres,  
y obras de beneficencia...

Murió, á los ochenta Abriles,  
siendo la madre abadesa  
de un Convento en Cataluña.  
«¡Bendita, bendita sea!...»

ANTONIO MIRALLES.

## LA PRINCESA

(CUENTO)

Del otro lado del parque, por encima de las aun desnudas copas de añosas hayas y encinas, llegó el penetrante sonido de la bocina.

Era ya el quinto caballero que aquella mañana pedía asilo en el castillo. La joven princesa se alegraba pensando que quizá alguno de ellos, vencedor de la prueba exigida, llegaría á ser su esposo.

Ya en el año anterior se habían desvanecido las esperanzas de la princesita, porque ningún caballero, de los muchos que de todas las regiones del mundo acudieron, había salido airoso de la empresa.

Para alcanzar la mano de la princesita solo era menester que realizara el impenetrable antifaz con que un hada había querido que su rostro permaneciera oculto, hasta el día en que por virtud de dicho alzamiento se hubiese de verificar la boda.

Aquella noche se daba en el castillo un banquete en honor de los pretendientes. Poco despues de terminado éste, sonaron las doce, hora de la prueba á que debían estar sometidos los caballeros.

La alborozada concurrencia quedó inmó-

vil, y aparecieron los cinco pretendientes, apuestos yuntuosos jóvenes,

La princesa avanzó al centro de la sala, rodeada de sus damas, vestidas de blancas muselinas. Su rostro, aunque fuera sonriente, desaparecía bajo el encantado antifaz, y sobre su nuca centelleaba el misterioso broche que ninguna fuerza humana había sido hasta entonces capaz de soltar. Se acercó el primero, el hijo de un rey de los países del Norte. Era rubio y blanco. Había luchado á menudo, cuerpo á cuerpo con los osos, á los cuales iba á sorprender á sus cuevas. Cefiía una daga de cuatro dedos de ancho, fundida en los antiguos tiempos y que un mago había templado en las glaciales aguas del Oceano Polar, murmurando palabras de conjuro, al sol del medio día.

El pretendiente, ufano y activo, blandió un momento en el aire su daga, que despidió vivos reflejos, y luego la apoyó en el broche buscando la juntura. Pero al pronto se oyó un ruido semejante al de un manojó de sarmientos secos que se cascan, y la hoja metálica se esparció en migajas por la alfombra.

Adelantóse después un príncipe de desconocidas tierras. Con las rodillas únicamente sabía domar los más fogosos corceles y nunca había errado al blanco una bala de su lujosa carabina.

Llevaba en un crisol tallado en negro granito, un filtro, una sola gota del cual bastaba á fundir un bloque de bronce, que diez hombres no hubieran podido levantar. Pero el terrible licor, vertido sobre el broche se evaporó como un grano de incienso sobre una plancha de hierro candente.

¡Dios mío! ¡Dios mío! suspiró la princesita. ¿Va á suceder lo mismo que en el año anterior?

El tercer aspirante era un jefe de esos pueblos salvajes que viven en las orillas de los grandes lagos del Africa Central; tenía en la mano un saco de cuero de hipopótamo, donde estaban cuidadosamente guardados prodigiosos amuletos.

Pero el broche tampoco cedió á su poder.

Dos pretendientes aguardaban su turno. El uno formidable mastodonte, de origen enteramente desconocido, velludo de la cabeza á los piés, estaba dotado de hercúleas fuerzas.

No tenía armas ni sortilegios; solamente confiaba en su fuerza. Cogió entre sus dos manos el broche, y se oyó el crujir de sus junturas, pero el broche quedó intacto y el aspirante hubo de retirarse, lanzando un rugido de furor y desesperación.

Llegó por fin el turno al último pretendiente.

Muy joven, de negros y flotantes cabellos, manos blancas, estatura ordinaria, gallardo y magnífico, había ya dado muestras de su valor en las batallas.

La joven princesa le conocía bien, de haberlo visto caracolear al rededor del Castillo, y más de una vez había descornado un poco las cortinillas de la ventana. por admirar su gentileza y su buen porte.

No tenía ni la fuerza inaudita del primero de sus rivales, ni los encantos mágicos de los otros. Todos los asistentes lo contemplaban y se sonreían al ver su audacia.

Avanzó el joven con garbo. Al llegar ante la princesa, se inclinó profundamente en señal de respeto, y luego llevando á sus labios el broche, depositó en él un beso. Al punto los dos cordones del antifaz se desataron por sí mismos.

El problema se había resuelto en favor de este último pretendiente.

La princesita satisfecha, gozosa y feliz, dirigió una mirada radiante de belleza, de juventud y de amor, á quien, confiando solo en el poder de este, había llegado á conquistarla.

M. PIDALLA.

#### DE LA LOCALIDAD

### AYUNTAMIENTO

*Extracto de la sesión celebrada el día 26 del pasado Enero.*

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### NOTICIAS

Despacho de Nueva York dicen que pronto se someterá á la apobación del Parlamento una nueva ley protectora de las jóvenes para garantizar la paz y la moralidad del matrimonio.

Hace tiempo que algunas altas personali-

dades l  
parte d  
por solt

En  
todos lo  
casa, n  
ñan el

Se l  
el

Com

se ha t  
(frente a

Desc  
regir la

En e  
en todas

A cor  
sin perju

apellidos

su cuent

pago esta

tración:

D. F.

D. F.

D. I.

D. E.

Comu  
nia) la n  
sembrado  
más disti

Hace  
monio el  
ven de fa

Jóven  
á habitar  
que su res

lin.

Entre  
queña qu  
que no falt

Tan á  
que ingiri  
sando á su

último preten-

otantes cabellos,  
maria, gallardo y  
estras de su va-

cia bien, de ha-  
dor del Castillo,  
orrido un poco  
por admirar su

ditada del prime-  
tos mágicos de  
lo contempla-  
adacia.

o. Al llegar ante  
adadamente en se-  
do á sus labios

besc. Al punto  
e desataron por

elto en favor de

ozosa y feliz, di-  
e belleza, de ju-  
onfiando solo en  
á conquistarla.

M. PIDALLA.

## ENTO

el día 26 del pa-

or quedó apro-

or enterado de  
oida y de la re-  
verificados en  
la anterior se-

os recibos, cuen-  
obro.

os de que tratar

## IAS

dicen que pron-  
del Parlamento  
as jóvenes para  
d del matrimo-

altas personali-

dades hallábanse alarmadas de que la mayor parte de los hombres casados se hicieran pasar por solteros.

En dicha ley se multa con 500 dollars á todos los individuos que, estando fuera de su casa, no obstante con la debida visualidad, ciñan el anillo de desposada.

Se les participa al público en general que el

### Comercio "LA VALENCIANA," de José M.<sup>a</sup> Alberola

se ha trasladado á la Plaza de San Pedro, (frente á la Iglesia).

Desde el día 1.º del actual ha empezado á regir la nueva tarifa sobre el tabaco.

En ella se aumenta el precio del mismo en todas las clases que se elaboran.

## ADVERTENCIA

A continuación publicamos las iniciales, sin perjuicio de hacerlo con sus nombres y apellidos si en el plazo de ocho días no saldan su cuenta, de los morosos que por falta de pago están en descubierto en esta Administración:

- D. F. C., de Sagunto.
- D. F. M., de Burriana.
- D. I. B., de Palomar.
- D. E. M., de idem.

Comunican de Charlotemburgo (Alemania) la noticia de una escena terrible, que ha sembrado la consternación entre las clases más distinguidas de aquella ciudad.

Hace pocos días habían contraído matrimonio el ingeniero Fuchs y una bellísima joven de familia muy notable.

Jóvenes ambos y enamorados, habían ido á habitar una casa en Charlotemburgo, aunque su residencia habitual había de ser Berlín.

Entre los nuevos esposos surgió una pequeña querrela, una de esas nubes pasajeras que no faltan en toda luna de miel.

Tan á lo vivo lo tomó la esposa de Fuchs, que ingirió un veneno activísimo, y, confesando á su marido lo que acababa de hacer,

falleció en sus brazos, sin tiempo de recibir ninguna clase de auxilio facultativo.

Loco de pena y de amor, el desolado esposo abrió el balcón y se precipitó á la calle desde el tercer piso.

El infeliz quedó muerto en el acto.

## SECCION RELIGIOSA

### DIETARIO

- 5. Dom.—Sta. Agueda, vg. y m.
- 6. Lun.—Sta. Dorotea, vg. y m.
- 7. Mar.—S. Romualdo, ab.
- 8. Miér.—S. Juan de Mata, cf. y fr.
- 9. Juev.—S. Cirilo ob. de Alejandría, cf.
- 10. Vier.—Sta. Escolástica, vg.
- 11. Sáb.—Ntra. Sra. de Lourdes.

### Semana religiosa del 6 al 12 de Febrero.

Lunes.—Aniversario general por Dolores Lledó Miñana.

Miércoles.—Aniversario general por D.<sup>a</sup> Juliana Artal Miñana.

Viernes.—Aniversario general por Mariano García Carrasquer.

Sábado.—Misa de requiem por Félix Burguera Ramón.

Domingo de Septuagésima.—A las 9 Misa cantada. Por la tarde ejercicio en el Convento por la V. O. T. de S. Francisco.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### NACIMIENTOS.

María Villagrasa Alberola, Fernando García Carbonell, Manuel Llopis González, Eduardo Iranzo Miralles, Francisco Pérez Lloria, Salvador Calpe Escrivá, Francisco Blanch Canut, José Ferrando Mascarell, Concepción Alforja García, Julián Fós Villanova, Carmen Pastor March, Carlos Beltrán Martínez, Inés Diego López, José Vidal Martorell.

### DEFUNCIONES

José Arroyo Alba. 85 años.

### MATRIMONIOS

Bautista Ferrando Gonzáles con Juana Blasco Campíns, Pascual Palacios García con Angela Viadel Sausaloni.

Imp. de Sueca de Máximo Juan

# Colegio Politécnico de Sueca

CALLE DE D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15

Director: **D. Rafael Lapesa**

Doctor en Filosofía y Letras

1.ª Enseñanza, integral y graduada. ~~~~~

2.ª Enseñanza, libre ó incorporada al Instituto de Valencia. ~~~~~

Carreras de Maestro, de Comercio, Correos, Telégrafos y muchas especiales. ~~~~~

Enseñanza del idioma internacional Esperanto y clases de adorno. ~~~~~

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Profesorado titular numeroso y competentísimo.

*PÍDANSE REGLAMENTOS.*

**Obras publicadas y de venta**

en esta Administración.

**Por D. José Bernat Baldoví.**

El Sueco, 1 peseta.—Los pastores de Belén, 0'50 ídem.—Famoso Litigio, 0'40 íd.—Cheroni y Bartoleta. Carta d'un soldat, 0'15.—Pascualo y Visanteta, 0'15.—Batiste Moscatell, 0'15 íd.—Qui tinga cuqs que pele fulla, 0'25 íd.

**Por D. Juan B. Granell.**

Historia de Sueca, 2 tomos en rústica, 10 pesetas.

**Por D. Juan Llopis Escrivá.**

Alma Soñadora, 0'75 pesetas.

## Dr. Valls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENEREO & SÍFILIS & MATRIZ & ORINA

GARGANTA & BOCA & NARIZ & OÍDOS

### DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

**Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14**

(frente á la Central de Correos)

DISPONIBILE

ALLS

reumatismo  
enado ga-

3 noche

lau, 14

osj

---

*Mano D. Cap...*

10

Núm  
10 c

El  
mos li  
que la  
vidade  
que es

Clas  
desea  
no lo s  
el prim  
abomin

A s  
y de p  
te, nec  
ducido  
mo, po  
los estí  
tendido

No  
el contr

que se